

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 117 12 de junio de 2024 Página 4465

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0586] [11L/5300-0587]	[11L/5300-0588]	[11L/5300-0589]	[11L/5300-0590]	[11L/5300-0591]	[11L/5300-0592]
[11L/5300-0593] [11L/5300-0594]	[11L/5300-0595]	[11L/5300-0596]	[11L/5300-0597]	[11L/5300-0598]	[11L/5300-0599]
[11L/5300-0600] [11L/5300-0601]	[11L/5300-0602]	[11L/5300-0603]	[11L/5300-0604]	[11L/5300-0605]	[11L/5300-0606]
[11L/5300-0607] [11L/5300-0608]	[11L/5300-0609]	[11L/5300-0610]	[11L/5300-0611]	[11L/5300-0612]	[11L/5300-0613]
[11L/5300-0614] [11L/5300-0615]	[11L/5300-0616] [1	I1L/5300-06171 [1	1L/5300-06181		

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 7 de junio de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0605]

RAZONES PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA HAYA ACOMETIDO EL CAMBIO DEL PORTAL DE ACCESO "SAINT PORTAL" A LOS EMPLEADOS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En estos últimos meses el portal del empleado del Servicio Cántabro de Salud, se ha modificado por un nuevo programa denominado "Saint Portal".

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuáles son las razones para que la administración sanitaria haya acometido el cambio de este portal de acceso a los empleados del Servicio Cántabro de Salud?

En Santander, a 5 de junio de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."